

CERTIFICADO 00523/2025

**COMPENDIO ACUERDOS 774ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, **CERTIFICO** que en la 774ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el día 10 de abril de 2025, presidida por el señor el Gobernador Regional don **RICARDO DÍAZ CORTÉS**, con la asistencia de las señoras y señores Consejeros(as) Regionales:

- Berna Martínez, doña Sandra.
- Berna Mendoza, don Jorge.
- Carrasco Ortiz, don Gustavo.
- Celis Sierralta, doña Paula.
- Cifuentes Mancilla, don Alejandro.
- Flores Rojas, doña Duzanka.
- Fuentes Lagos, don Humberto.
- Guzmán Rojas, don Víctor.
- López Durán, doña Dinka.
- Mavrakis Assad, don Emilio.
- Meneses González, doña Yasna.
- Merino Díaz, doña Andrea.
- Orellana Uribe, doña Paula.
- Payero Cruz, don Luis.
- Santolaya Goicovic, don Gonzalo.
- Tapia Julio, don Patricio.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión de manera presencial las señoras y señores:

- Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, don Pablo Rojas Varas.
- Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, don Ángel González Salvatierra.
- Jefe de la Unidad Jurídica del Gobierno Regional, don Bryan Romo Toro.
- Jefa de Gabinete del Sr. Gobernador Regional, doña Silvia Soto Ovies.
- Jefe del Departamento de Inversiones de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional, don Alejandro Santander Calderón.
- Jefa del Departamento de Comunicaciones del Gobierno Regional, doña Carolina Gallo Cangana.
- Profesional DIDESOH del Gobierno Regional, doña Carolina Cárdenas Cárdenas.
- Profesional DIDESOH del Gobierno Regional, doña Aracelli Cordovez Saavedra.
- Profesional DIPLADER del Gobierno Regional, don Rodolfo Ugarte Silva.
- Profesional DIPLADER del Gobierno Regional, doña Jessica Núñez Salazar.
- Profesional DIPLADER del Gobierno Regional, don Tomás Barra Tarraza.
- Profesional DIPLADER del Gobierno Regional, don Juan Sepúlveda Araya.
- Profesional Gabinete Gobernador Regional, don Álvaro Contreras Reinoso.
- Profesional Administración Regional, doña Lizza Aravena Briceño.
- Profesional Ilustre Municipalidad de Tocopilla, don Pablo Quezada Bruzzone.
- Director de la Secretaría de Planificación Comunal, Ilustre Municipalidad de Calama, don Matías Díaz Ramírez.

- Jefe del Departamento de Medio Ambiente, Ilustre Municipalidad de Calama, doña Yery Luza Pizarro.
- Profesional Departamento de Medio Ambiente, Ilustre Municipalidad de Calama, doña Bellanira Guidotti Fuentes.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (17850-25 – 17868-25):

ACUERDO 17850-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del acta de la **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 773** de 31 de marzo de 2025, la cual se sanciona sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.4.17850-25.001 "Acta Sesión Ordinaria 773".

ACUERDO 17851-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, en la siguiente actividad:

Viernes 11 de abril de 2025:

Mesa del Encuentro con el Consejo Minero en la Región de Antofagasta.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Merino y Consejero Cifuentes.

Se deja constancia que el Consejo Regional procedió a realizar votación nominativa para dicha elección contando dos votos cada consejero, obteniendo la consejera **MERINO** 14 (consejeros(as) Berna Mendoza, Celis, Cifuentes, Flores, Fuentes, Guzmán, López, Meneses, Merino, Orellana, Payero, Santolaya, Tapia y presidente Díaz) nominaciones de 17, y el consejero **CIFUENTES** 9 (consejeros(as) Berna Mendoza, Celis, Cifuentes, Flores, Fuentes, López, Mavrakis, Meneses y Santolaya) nominaciones de 17.

ACUERDO 17852-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Martes 14 de abril de 2025:

Cuenta Pública de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Lugar: San Pedro de Atacama.

Para: Consejeros(as) Regionales Provincia El Loa.

Jueves 16 de abril de 2025: (*)

Seminario de Lanzamiento "Calama Quantum, Innovación y Creatividad para Transformar Realidades".

Lugar: Calama.

Para: Consejero Jorge Berna.

Jueves 24 de abril de 2025:



Misa de Campaña "Fallecimiento Héroes de Arauco" – Carabineros de Chile.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos(as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 28 de abril de 2025:

Ceremonia Conmemoración del Nonagésimo Octavo Aniversario de Carabineros de Chile.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todos(as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 28 de abril de 2025:

Cuenta Pública Gestión Municipal de la Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda.

Lugar: Sierra Gorda.

Para: Todos(as) Consejeros (as) Regionales.

Martes 29 de abril de 2025:

Cuenta Pública de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe.

Lugar: Ollagüe.

Para: Consejeros(as) Regionales Provincia El Loa.

**Actividades incorporadas en agenda mediante Acuerdo N° 17868 - 25 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.4.17852-25.002 "Agenda de Actividades".

ACUERDO 17853-25 (S. Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** del **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL (02)** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2025, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno del Consejo Regional, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.844.001.-
	02		PROYECTOS		1.844.001.-
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.844.001.-	
	09		A UNIDADES O PROGRAMAS DEL SERVICIO	1.844.001.-	
		302	Programa para prevención y mitigación de desastres por efectos climáticos	1.071.000.-	
		303	Programa recuperación de la calidad del aire de los sectores urbanos de la región de Antofagasta	173.001.-	
		304	Programa regional de acceso a la utilización de servicios de apoyo y ayudas sociales	600.000.-	

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.6.17853-25.003 "Minuta CORE Aumento de Presupuesto.pdf".

ACUERDO 17854-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR**, la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2025**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

- Estudio Básico C. BIP 40067712-0, "**DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN CAMBIO CLIMÁTICO, COMUNA TOCOPILLA.**", por un monto F.N.D.R. 2025 de **M\$20.691.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$69.365.-** (Valores Ficha IDI).
Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.7.17854-25.004 "Ficha IDI DIAGNÓSTICO ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, CALAMA 40065752-0".

ACUERDO 17855-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda unanimidad, **APROBAR**, la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2025**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

- Estudio Básico C. BIP 40065752-0, "**DIAGNÓSTICO ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2025 de **M\$148.000.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$162.400.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Se inhabilita la señora:

LÓPEZ			

Ver Anexo 774.7.17855-25.005 "Ficha IDI Diagnóstico Elaboración Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, Calama 40065752-0".

ACUERDO 17856-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2025**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional, fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la ejecución de las actividades declaradas de **ASIGNACIÓN DIRECTA, LÍNEA DE SOCIAL**, conforme lo establecido en la glosa 07 de la Partida 31, Financiamiento



Gobiernos Regionales, de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
AD-001-2025	PLAN DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL SORENIAL 2025	SOCIEDAD DE REHABILITACIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE LISIADO SORENIAL	71.023.700-K	ANTOFAGASTA	\$24.983.690.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.8.17856-25.006 "Ficha de priorización AD-001-2025.SORENIAL".

ACUERDO 17857-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda por unanimidad, **APROBAR** la **SUBVENCIÓN** con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2025**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para la ejecución de la iniciativa de **ASIGNACIÓN DIRECTA, LÍNEA DE CULTURA**, conforme a lo establecido en la glosa 07 de la Partida 31 Financiamiento Gobiernos Regionales, de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
AD-006-2025	PARTICIPACIÓN: FIESTA RELIGIOSA Y CULTURAL VIRGEN DE COPACABANA MORON – ARGENTINA.	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA, ARTÍSTICA Y CULTURAL, TUS HIJOS PROMESANTES.	65.063.141-2	CALAMA	\$8.934.770.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.8.17857-25.007 "Ficha de priorización AD-006-2025. Hijos Promesantes.pdf"

ACUERDO 17858-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda por 12 votos a favor, 3 votos en contra y 02 abstenciones, **APROBAR** la **SUBVENCIÓN** con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2025**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional fundamentada en la evaluación de requisitos y recomendación realizada por la División de Desarrollo Social y Humano e informada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para la ejecución de la iniciativa de **ASIGNACIÓN DIRECTA, LÍNEA DE CULTURA**, conforme a lo establecido en la glosa 07 de la Partida 31 Financiamiento Gobiernos Regionales, de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, según el siguiente detalle:

ID	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	COMUNA	MONTO
----	----------	-------------	-----	--------	-------



AD-03-2025	ENCUENTRO ICAHM 2025 CHILE.	CORPORACIÓN POR EL DESARROLLO DEL ARTE PÚBLICO, CORDAP.	65.218.469-3	VITACURA	\$80.772.000.-
------------	-----------------------------------	---	--------------	----------	----------------

Votan a favor del acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
		FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ			MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	

Votan en contra del acuerdo la señoritas y señores:

CIFUENTES	FLORES		
	MAVRAKIS		

Se abstienen del acuerdo la señora y el señor:

		MENESES	
			TAPIA

Ver Anexo 774.8.17857-25.007 "Ficha de priorización AD-003-2025.Encuentro CORDAP – ICAHM 2025.pdf"

ACUERDO 17859-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, formular las siguientes **OBSERVACIONES en relación a planes políticas y programas;** y emitir el **PRONUNCIAMIENTO** en cuanto a la **compatibilidad territorial** dentro del proceso de evaluación ambiental de los siguientes proyectos:

PROYECTO: Adenda Complementaria DIA "Modificación de Proyecto Parque Eólico Horizonte".	TITULAR: Colbún S.A.	COMUNA: Taltal.
--	--------------------------------	---------------------------

En relación con las políticas, planes y programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la **Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2025**, el Gobierno Regional de Antofagasta, tiene las siguientes observaciones:

Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General **N°2** "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". En base a la respuesta 8.2.1.g) de la adenda y la no integración de la observación emitida por el Gobierno Regional en el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones a la Adenda de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto en evaluación, se reitera al Servicio de Evaluación Ambiental y al titular la solicitud de incorporar como compromiso voluntario, según tabla definida por el Servicio, adoptar las medidas necesarias para establecer un **plan preventivo** que permita indagar y pesquisar precozmente cáncer de piel y pulmón en todas las fases del proyecto y de periodicidad anual, considerando los altos niveles de radiación solar y los riesgos de exposición a sustancias tóxicas y especies de arsénico, de manera que el titular asegure las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

En relación a la compatibilidad territorial según lo requerido en la Ley N° 20.417 Art. 9° letra a), del análisis del instrumento **Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU)**, se establece que **existe compatibilidad territorial** entre el proyecto y el instrumento indicativo de la región de Antofagasta.



PROYECTO: Adenda Complementaria DIA "Continuidad Operacional Central Térmica Taltal".	TITULAR: Enel Generación Chile S.A.	COMUNA: Taltal.
En relación con las políticas, planes y programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2025, el Gobierno Regional de Antofagasta, tiene las siguientes observaciones: Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General N°2 "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". En base a la respuesta 8.2.1.g) de la adenda y la no integración de la observación emitida por el Gobierno Regional en el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones a la Adenda de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto en evaluación, se reitera al Servicio de Evaluación Ambiental y al titular, la solicitud de incorporar como compromiso voluntario, según tabla definida por el Servicio, adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo que permita indagar y pesquisar precozmente cáncer de piel y pulmón en todas las fases del proyecto y de periodicidad anual, considerando los altos niveles de radiación solar y los riesgos de exposición a sustancias tóxicas y especies de arsénico, de manera que el titular asegure las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.		
En relación a la compatibilidad territorial según lo requerido en la Ley N°20.417 Art. 9° letra a), del análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) y el Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero de Antofagasta (PRIBCA), se establece que existe compatibilidad territorial del presente proyecto en evaluación ambiental.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.9.17859-25.009. "PRONUNCIAMIENTOS AMBIENTALES S.O. 774".

ACUERDO 17860-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda por unanimidad, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indican a continuación:

N° ficha	25_029	Solicitante	Municipalidad de Mejillones.
N° expediente	2CGL2120.	Nombre del Proyecto	Construcción de mirador con instalación de letras volumétricas y servicios de equipamientos básicos.
Comuna	Mejillones.	Ubicación	Caleta Michilla, costado oeste de la Ruta 1.
Plano y Superficies	Plano N°02102-9.936 C.R. Superficie: 5.500 m².	Tipo Solicitud	Gratuita por 10 años.



Objetivo	Construcción de equipamiento municipal de zona turística y servicios básicos.
-----------------	---

N° ficha	25_030	Solicitante	Municipalidad de Mejillones.
N° expediente	2CGL2055.	Nombre del Proyecto	Regularización y construcción de una nueva infraestructura para la Sede Social N°5, Gamelín Guerra.
Comuna	Mejillones.	Ubicación	Calle Almirante Castillo N°960 con Calle Playa Blanca, Población Gamelín Guerra.
Plano y Superficies	Plano N°U-1214 SERVIU. Superficie: 61,39 m².	Tipo Solicitud.	Gratuita por 20 años.
Objetivo	Continuar proceso de diseño y regularización del recinto existente en el predio.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.10.17860-25.010 "RESUMEN CONCESIONES INMUEBLES FISCALES SO 774".

ACUERDO 17861-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se aprueba por 16 votos a favor, 01 abstención, y una abstención específica, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indican a continuación:

N° ficha	25_028	Solicitante	Radiadores Gómez Limitada.
N° expediente	2CO983.	Nombre del Proyecto	Ampliación Instalaciones Radiadores Gómez.
Comuna	Calama.	Ubicación	Sector sur de la ciudad de Calama.
Plano y Superficies	Plano N°02201-6.577 C.U. Superficie: 10.872,26 m².	Tipo Solicitud	Onerosa por 50 años.
Objetivo	Desarrollar proyecto productivo, consistente en la reparación de radiadores e intercambiadores para la minería.		

N° ficha	25_032	Solicitante	FARADAY SpA.
N° expediente	2CO1044.	Nombre del Proyecto	Planta Desaladora para Proyecto H2V FARADAY.
Comuna	Taltal.	Ubicación	Sector Cerro Amarillos. a aproximadamente a 12,2 kms. al suroeste de la ciudad de Taltal.
Plano y Superficies	Plano N°02104-9.987 C.U. Superficie: 39.866,39	Tipo Solicitud	Onerosa por 40 años.

	m².		
Objetivo	Desarrollar una planta desaladora, correspondiente a infraestructura complementaria asociada al proyecto de producción de hidrógeno verde y/o derivador denominado "Proyecto H2V FARADAY".		

Nº ficha	25_033	Solicitante	FARADAY SpA.
Nº expediente	2CO1043.	Nombre del Proyecto	Planta de Producción de Amoniaco Verde.
Comuna	Taltal.	Ubicación	Aproximadamente a 15,8 km al sureste de la plaza de la ciudad de Taltal.
Plano y Superficies	Plano N°02104-9.986 C.R. Superficie: 15,53 ha.	Tipo Solicitud	Onerosa por 40 años.
Objetivo	Construir y operar una planta de producción de amoniaco verde, correspondiente a infraestructura complementaria asociada al proyecto de producción de hidrógeno verde y/o derivados, denominado "Proyecto H2V Faraday".		

Votan a favor, salvo la abstención específica de la señora Orellana en relación a las fichas 25_032 y 25_033, las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	

Se abstienen el señor:

			TAPIA

Ver Anexo 774.10.17861-25.010 "RESUMEN CONCESIONES INMUEBLES FISCALES SO 774".

ACUERDO 17862-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda por unanimidad, **MANIFESTAR OPINIÓN DESFAVORABLE** respecto de la concesión onerosa por 40 años, solicitada por Engie Austral S.A., para desarrollar una planta de producción y comercialización de amoníaco verde, generado a partir del hidrógeno verde producido por el proyecto denominado "HyEx – Industrial Scale", según expediente N°2CO1094 (Ficha N°25_031), ya que **NO EXISTE COMPATIBILIDAD TERRITORIAL** entre el terreno solicitado y la planificación territorial del sector, dado que el inmueble se emplaza, en la Zona ZP2-Zona Portuaria 2 de la "Modificación Plan Regulador Comunal de Mejillones, Zona Urbana Consolidada y Portuaria Mejillones", aprobado mediante Decreto Exento 2792 promulgado con fecha 12 de septiembre de 2013 y publicado de fecha 03 de octubre de 2013, el cual permite:

- i. Infraestructura de Transporte marítimo, recintos portuarios y sus edificaciones redes y trazados según el artículo 2.1.29 de la OGUC. Prohíbe todas las edificaciones o instalaciones de infraestructura de transporte terrestre y aéreo, infraestructura sanitaria y energética.
- ii. Actividades de impacto similar al industrial, como depósitos, talleres y bodegas asociadas al uso portuario calificadas como inofensivas y molestas. Prohíbe



todas las edificaciones industriales y aquellas de impacto similar al industrial, calificadas como peligrosas, insalubres o contaminantes.

Sin perjuicio de lo anterior, se vincula favorablemente con la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2025.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

Ver Anexo 774.10.17862-25.010 "RESUMEN CONCESIONES INMUEBLES FISCALES SO 774".

ACUERDO 17863-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, no persistir en las solicitudes contenidas en el **Acuerdo N°17340-24** adoptado en la 749ª Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024 y en el **Acuerdo N°17598-24** adoptado en la 760ª Sesión Ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2024, de a lo siguiente:

El **Acuerdo N°17340-24** solicitaba al Ministerio de Energía aplicar la Ley de Equidad Tarifaria, considerando que la instalación de plantas de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en comunas de la Región de Antofagasta, no ha generado una reducción en las tarifas eléctricas locales. La decisión de no perseverar en esta solicitud obedece al tiempo transcurrido desde el requerimiento —un año— y a lo señalado por representantes del Ministerio de Energía y la Seremi respectiva en enero de 2023, en comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, quienes informaron que no existía mayor información disponible y que los reconocimientos tarifarios se encontraban congelados, a la espera de un proceso legislativo que aborde esta materia.

Por su parte, el **Acuerdo N°17598-24** solicitaba a la alcaldesa de Tocopilla convocar a empresas del sector alimentario para su instalación en el sector Barriles, dadas sus ventajas urbanas y de conectividad. La decisión de no continuar el seguimiento de esta solicitud se fundamenta en lo manifestado por profesionales del municipio de Tocopilla durante la Comisión Provincial realizada en marzo de 2025, quienes informaron que se están llevando a cabo gestiones ante la pérdida de vigencia de la Ley de Zona Franca Industrial, con el objetivo de incorporar el ámbito silvoagropecuario en su actualización.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

ACUERDO 17864-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, no persistir en las solicitudes contenidas en los Acuerdos N°17519-24 y N°17520-24, ambos adoptados en la 757ª Sesión Ordinaria de fecha 25 de julio de 2024.

El **Acuerdo N°17519-24** solicitaba a la Delegación Presidencial y a la Seremi de Salud intervenir de forma urgente en el pasaje Santa Rosa de Huara, en Antofagasta, ante el riesgo sanitario provocado por aguas contaminadas provenientes del campamento Balmaceda. La decisión de no perseverar en esta solicitud se fundamenta en que el requerimiento se encuentra incorporado en el Acuerdo N°17493-24, en el cual se solicitó al Gobernador Regional patrocinar la iniciativa **C.BIP 30486510-0 "CONSTRUCCIÓN OBRAS DE MITIGACIÓN SECTOR VILLA CHICA**



ANTOFAGASTA", y al MINVU y al SERVIU la elaboración de un estudio diagnóstico sobre el deslizamiento del cerro en el sector Santa Rosa de Huara.

En cuanto al **Acuerdo N°17520-24**, que solicitaba a la Delegación Presidencial informar por escrito sobre el plan de contingencia para los pescadores y recolectores del sector Las Tórtolas de Taltal, desalojados en julio de 2024, se resuelve no persistir en la solicitud, considerando que el tiempo transcurrido desde su formulación ha restado pertinencia a su seguimiento.

Asimismo, se acuerda, **DESIGNAR** como representante del Consejo Regional al Consejero Regional don **VÍCTOR GUZMÁN ROJAS** en la **COMISIÓN REGIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN** del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de Antofagasta y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta, para la Iniciativa denominada **"TRANSFERENCIA CONVENIO MÁS VIVIENDAS MEJOR REGIÓN, GORE SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA"**, **CÓDIGO BIP 40056800-0**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

ACUERDO 17865-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** a la comisión mixta compuesta por las comisiones de **SUSTENTABILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, SALUD Y MEDIO AMBIENTE** y **VIVIENDA**, del Consejo Regional de Antofagasta como encargada del seguimiento del proceso de **Zonificación del Bordo Costero** y su **Evaluación Ambiental Estratégica**.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

ACUERDO 17866-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Delegación Presidencial Regional de Antofagasta para que informe por escrito al Consejo Regional de Antofagasta, sobre el estado del proyecto Código BIP 40059633-0 "Adquisición cámaras de televigilancia y LPR con IA. en Afta, Calama y Tocopilla".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

ACUERDO 17867-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta para que tenga a bien responder a la presentación realizada por la Junta de Vecinos N°47 Bernardo O'Higgins de Antofagasta, mediante carta con fecha 24 de marzo 2025, donde informan sobre la situación de insalubridad debido a plaga de roedores en la población y solicitan con urgencia la instalación de un acopio de basura con la finalidad de disminuir este foco infeccioso.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:



DÍAZ			
BERNA MARTÍNEZ	BERNA MENDOZA	CARRASCO	CELIS
CIFUENTES	FLORES	FUENTES	GUZMÁN
LÓPEZ	MAVRAKIS	MENESES	MERINO
ORELLANA	PAYERO	SANTOLAYA	TAPIA

ACUERDO 17868-25 (S.Ord.774.10.04.25): Se acuerda, por unanimidad, **AGREGAR** en la agenda de actividades ya aprobada en la presente sesión, la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Jueves 16 de abril de 2025:
Seminario de Lanzamiento "Calama Quantum, Innovación y Creatividad para Transformar Realidades".
Lugar: Calama.
Para: Consejero Jorge Berna.

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en el acta, una vez aprobada.

AGA



VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

Antofagasta, lunes, 14 de abril de 2025



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada
Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=21432664&hash=9e410>